la tierra era patrimonio de sus cultivadores, y que los productos creados por el trabajo, sea éste agrícola ó industrial, ascienden á mucho mas que al valor del terreno en bruto. La ciencia y la esperiencia están perfectamente de acuerdo.

CAPITULO III.

EXÁMEN DE LOS DISTINTOS SISTEMAS ACERCA LA PROPIEDAD.

§ 1. Sistema del privilegio—§ 2. Sistema de la comunidad—§ 3. Doctrina de Roberto Owen—§ 4. Doctrinas de San Simon y de sus discípulos—§ 5. Doctrina de Fichte.—Sistema de Fourier.

§ 1. *Sistema del privilegio.*

Demostrado que el trabajo es el orígen racional de la propiedad, nos colocamos en un escelente terreno para juzgar los distintos sistemas que tienden á destruir este órden de cosas.

Los dos sistemas mas opuestos acerca la propiedad, son el del privilegio y el del comunismo. Por el primero se divide la propiedad entre un reducido número de familias con esclusion de todas las demás; por el segundo se establece una propiedad comun, ó mejor se destruye la propiedad, puesto que la esencia de esta propiedad consiste en que lo que á uno se adjudica no pueda al propio tiempo adjudicarse á otro.

El primero de esos sistemas se adaptó á la legislacion de todos los pueblos de la antigüedad. Moisés ordenó que las tierras se dividieran primeramente entre las tribus, y luego fueran subdivididas entre los jefes de cada una de estas tribus; pero los esclavos y los estranjeros fueron escluidos de la posesion de las tierras, y aun las poseidas por cada familia no pasaban por partes iguales á todos los hijos de ella, pues los varones escluian á las hembras, y el hijo primogénito tenia doble parte. Además de esto, cualquiera que habia vendido un terreno, ó su heredero, le recobraba llegado el año de jubileo, que tenia lugar cada medio siglo. De modo que hablando propiamente, en la legislacion de los hebreos no era conocida la venta de los bienes inmuebles, sino la de un usufruto de ellos por un tiempo mas ó menos largo, segun que se estaba mas próximo ó alejado del año de jubileo. Así fué como la propiedad se vinculó en reducido número de familias.

Para juzgar los efectos de esta legislacion es preciso examinar cual fué la prosperidad material del pueblo que se sometió á ella. Entre los hebreos ¿se desarrollaron la industria, las ciencias y las artes en el grado que alcanzaron otras naciones donde no se opusieron tantas trabas á la division de la propiedad? En la nacion hebrea ¿se conoció como en otras el amor al suelo patrio? ¿No es cierto que fácilmente se dejó reducir á cautiverio? Finalmente, ¿ofreció el pueblo hebreo el cuadro de esta unidad, de este patriotismo, que caracteriza á los pueblos en los cuales se concede á mayor número de individuos la satisfaccion del instinto de propiedad?

Licurgo en su legislacion, y Platon en su *Tratado de las leyes* reprodujeron esa division del terreno entre un determinado número de jefes de familias privilegiadas. Platon estableció que en una sociedad no debia haber sino cinco mil cuarenta jefes de familia, reemplazándose varones con varones, y cinco mil cuarentavas partes de propiedad inmutables en manos de las familias poseedoras. Platon fué mas léjos que Moisés en este punto, pues prohibió la enagenacion aun del usufruto de las tierras, por corto que fuera el término, y no permitió á los ciudadanos el comercio por temor de que con él se crearan mas fortunas que las permitidas por la ley, de manera que únicamente los estranjeros tenian el derecho de vender públicamente sus géneros y efectos. Para que el número de familias no esceda de cinco mil cuarenta, número que el legislador fijó por prestarse á grandes divisiones y á las varias aplicaciones de su política, dispuso que los hijos desheredados que quisieran ser fundadores de familias nuevas, hicieran causa aparte y fundaran otro estado bajo el modelo imajinado por aquel filósofo. El carácter distintivo de la legislacion de Moisés, de Licurgo y de Platon, consiste en concentrar la propiedad en reducido número de poseedores, impidiendo su aumento ó disminucion. Esta ley estaba muy léjos de satisfacer la inclinacion á la propiedad en el mayor número posible de ciudadanos, y garantizando al propietario contra todo cambio favorable ó desfavorable, rompe el poderoso resorte de la emulacion, y destruye la industria, las ciencias y las artes.

§ 2. *Sistema de comunidad.*

El sistema que consiste en dejar la tierra indivisa en manos

de la comunidad ó del Estado, fué desconocido de la antigüedad. Se acusa á Platon de haber establecido en su *Tratado de la República*, la comunidad de bienes y de mujeres; pero examinando detenidamente aquella obra, podrá cualquiera convencerse de que su autor no prohibe la propiedad y la familia sino á una sola clase, la de los militares; en cuanto á las clases de labradores y artesanos, divide la propiedad entre los miembros que las componen por partes iguales é inmutables. Asi es que los militares no habian de tener propiedad alguna en comun, sino que habian de carecer de toda propiedad, siendo mantenidos por el trabajo de las demás clases, y si se les negaba el derecho á tener familia propia, era al efecto de que ningun interés particular les distrajera del grande interés público, ó sea, la defensa de la patria. En la *República* de Platon, la organizacion de la clase militar es igual á la de todos los grandes ejércitos antiguos y modernos. ¿Acaso en nuestros tiempos se permite á los soldados traer al cuartel ó al campamento á su mujer é hijos? ¿Acaso no se dificulta todo lo posible el matrimonio, aun á los mismos oficiales? ¿Acaso cada soldado tiene un campo para su cultivo, ó un oficio á qué dedicarse? ¿Acaso las atenciones del ejército no son cubiertas por las otras clases de la sociedad? Platon en su *República* no hizo mas que anticiparse á aquellas cosas que la fuerza de la esperiencia ha demostrado posteriormente ser imprescindibles; y su único error consistió en dar carácter de ley permanente á aquello que en los tiempos modernos se ha considerado como un hecho pasajero; y por lo tanto Platon no puede ser contado en el número de aquellos que han propuesto la comunidad de bienes.

Este sistema empezó á practicarse en el Paraguay, en algunas comunidades de la Cerdeña, y modernamente en algunos puntos de Argelia; mas donde quiera que se ha ensayado, los moradores han quedado reducidos á la última miseria. Desde el momento en que cada ciudadano está obligado á cultivar la tierra por turno, ve con repugnancia llegar el dia del trabajo: la pereza es el principal defecto del que trabaja á beneficio del público. En atencion á que solo imperceptiblemente cuasi conocerá las ventajas de la mejora en el cultivo, permanece indiferente al aumento del producto, y únicamente aguarda con avidez el instante en que otro venga á reemplazarle en su, para él, ruda tarea. Ninguno quiere trabajar mas que otro, y todos quieren

igualarse á los mas perezosos; no se cultiva mas terreno que el preciso para atender á la distribucion de los víveres necesarios; muchos son los campos que permanecen estériles, nadie se cuida de recoger algun sobrante para los casos de carestía ó para cambiar con otros productos del estrangero; y cuando tiene lugar una mala cosecha, como no se tienen provisiones, ni de parte alguna puede esperarse socorro, se entroniza el reinado del hambre para todos. Por el contrario, en los países donde los terrenos pertenecen á determinadas familias, sirviendo las demás, sea del ausilio que proporcionan al propietario, sea de la transformacion que hacen sufrir á sus productos, ni un palmo de tierra se encuentra yermo; los frutos son mucho mas abundantes, los ciudadanos están mejor alimentados y mejor vestidos, y siempre queda un sobrante para cambiar con los países estrangeros.

§ 3. *Doctrinas de Roberto Owen.*

La esperiencia demuestra que ni la concentracion de propiedades en un reducido número de manos privilegiadas, ni la comunidad de bienes, son medios aptos para asegurar la felicidad pública. Pasemos á examinar si en los otros sistemas espuestos sobre la distribucion de la riqueza, encontramos un manantial mas fecundo de humano bienestar.

Insiguiendo el órden de fechas, encontramos primeramente el de Roberto Owen. Para hacer juicio exacto de este hombre, es preciso considerarle en dos distintas fases de su vida: durante la primera fué partidario de un sistema con el cual hizo una opulenta fortuna; durante la segunda se dejó arrastrar por una teoría que le condujo á su ruina. Es muy probable por lo tanto que la primera parte de su vida estaria mas acorde con la verdadera naturaleza de las cosas. En 1811 y 1812 Roberto Owen hizo aplicacion de su primera doctrina. Llamado á Escocia para restablecer ciertas manufacturas que empezaban á decaer, observó que esta decadencia era debida á la mala conducta de los obreros, y trató de enmendarla ó reformarla. Dotado de una dulzura estremada, de un sentimiento de amor por la humanidad esquisito, de un talento esencialmente persuasivo, logró con efecto realzar á esos hombres embrutecidos, haciéndoles comprender la necesidad del aprecio de sí mismos y del sentimiento del honor. Antes de dejarse convencer por Roberto Owen, tan pronto como

los obreros reunian un módico peculio, se entregaban á la vagancia y á los desórdenes inherentes á ella: su trabajo era desigual, perdian un gran caudal en tiempo, y los productos no bastaban á las necesidades. Roberto Owen intentó hacer agradable el trabajo, no solo por el salario ó recompensa material, sino por medio de recompensas morales, estableciendo entre aquellas una generosa emulacion. En lugar de las multas con que eran agobiados los obreros cuando descuidaban su trabajo, instituyó penas que únicamente herian su amor propio; llegando su triunfo hasta hacerles cubrir la cabeza con un gorro cuadrado, cada uno de cuyos cuatro lados era de color distinto, y segun que sobre la frente caia uno ú otro de estos colores, significaba el grado de contento ó disgusto del dueño. Al propio tiempo y para evitar que se entregaran al uso de los licores, que á un tiempo enervaba sus fuerzas y degradaba su espíritu, compró los establecimientos donde aquellos se espendian, empleando en ellos administradores que representaran directamente su persona. Los trabajadores se avergonzaban de abandonarse, por decirlo así, en presencia del propio Roberto, á su culpable debilidad, y acabaron por renunciar á una costumbre, tan funesta á la salud como á la dignidad humana. Owen encontró la recompensa de sus trabajos en el éxito siempre creciente de sus talleres, de los cuales provino su opulencia.

Tan grande habia sido su triunfo tocante la reforma de las costumbres de los obreros, que creyó poder adelantar un paso gigantesco, colocándoles por cima del nivel ordinario de la humanidad. Esta fué la segunda y desgraciada parte de su vida. El proyecto consistia en fundar casas sociales en donde se escitaria á los obreros al trabajo, no por medio de recompensas materiales ó morales, no por la emulacion, no por el deseo de ser apreciados, no por el temor de una repulsa, sino únicamente por la mutua buena voluntad. Dotado de una indulgencia profunda, de una bondad escesiva, cuando veia cometerse algun mal, se sentia mas escitado á la piedad que á la cólera, buscaba siempre una escusa para la depreciacion agena y hacia todo lo posible para no creer en la responsabilidad de las malas acciones del hombre, por las cuales acusaba, ó á la educacion, ó á las circunstancias que habian descarriado una pasion en su principio legítima. Finalmente llegó hasta negar la existencia del libre albedrío y

á creer que el hombre era arrastrado por la fatalidad, unas veces al bien y otras veces al mal. Hé aquí como pueden desnaturalizarse los mas tiernos sentimientos del alma.

Olvidando que la humanidad está dotada de afecciones estimables á la par que de inclinaciones egoistas, con las cuales es preciso contar, ensayó en diferentes puntos del globo, ora en Europa, ora en América, el establecimiento de sociedades, cuyo único móvil fuera el amor mutuo de los hombres, y en donde cada asociado debiera obrar, no por interés propio sino por interés del prójimo. Los asociados debieran pasar simultáneamente de los trabajos intelectuales á los trabajos materiales, de modo que ninguno tuviera derecho para despreciar á los demás; y las señoritas lo mismo debieran permanecer en el salon de recibo que en la cocina, de manera que con una misma mano pulsaran los instrumentos de música y confeccionasen los guisados. Las tentativas de Roberto Owen iban tal cual bien, mientras eran presididas por aquel hombre cuya alma caritativa y amante resplandecia en sus discípulos, pero tan luego como su presencia faltaba, tomaba su revancha la parte mala de la humana naturaleza; la pereza reemplazaba á la diligencia, la rivalidad hacia desaparecer la igualdad; y una de dos, ó habia que cerrar el establecimiento, ó para conservarlo abierto, tenia que recurrirse á los medios con que regularmente se escita la emulacion entre los hombres, es decir, á la diferencia de recompensas segun el trabajo ó el talento de cada uno.

§ 1. *Doctrinas de San Simon y de sus discípulos.*

Cuando se hubo visto la necesidad de renunciar á un bello ideal superior á la condicion de la humana naturaleza, hubo de imaginarse algun otro plan que satisfaciera un mayor número de principios y exigencias de aquella. Entonces se esparcia la nueva teoría, cuyos primeros rasgos fueron trazados por un filósofo solitario, fuerte, ardiente, llamado San Simon. La nueva escuela comenzó esponiendo muy sanas ideas sobre el orígen y la distribucion de las riquezas, y haciendo revivir el espíritu del siglo diez y ocho rehabilitó los trabajos de la paz nivelándolos á los trabajos de la guerra, únicos que hasta entonces habian tenido estima, y únicos que hasta entonces habian sido emprendidos por la clase noble. San Simon tuvo tambien el mérito de hacer

comprender que una sociedad no subsiste solamente por la agricultura y por la industria, sino que es precisa la concurrencia de las ciencias y de las bellas artes.

San Simon no pasó de establecer estas verdades generales, máximas admitidas hoy dia de comun acuerdo: lo demás es obra de sus discípulos, quienes pretendieron que para evitar la escesiva competencia, el tumulto y el hacinamiento de las masas trabajadoras que se agitan en nuestra sociedad, una autoridad superior presidiera á la distribucion de los trabajos y á la eleccion de los talentos, declarando cuales de los hombres debian ser destinados á la agricultura, cuales á la industria, cuales á las letras, etc. Todas estas funciones quedaban sujetas al régimen gerárquico, y la recompensa era proporcional al grado que cada uno ocupaba en la gerarquía. Las determinaciones debian ser tomadas por un árbitro soberano, contra el cual no habia apelacion; y mediante estas condiciones la nueva escuela garantizaba la armonía de la sociedad.

Compréndese fácilmente que la autoridad del citado árbitro era la mas despótica que hasta el presente se haya conocido, y que la inmediata consecuencia de este sistema fuera que no formándose ninguna pequeña sociedad en el seno de la grande, la familia debia por precision abolirse. Esto era una resurreccion lisa y llana de Licurgo, pero de Licurgo convertido en fabricante. Insiguiendo el sistema de los Sansimonianos, y repartiendo las recompensas á su manera segun la capacidad y el trabajo, se importaba la destruccion, no solo de la herencia, sino tambien de la familia. Con efecto, imposible fuera impedir á un padre favorecer á sus hijos, á menos de organizar una inquisicion mucho peor que todas aquellas que han hecho temblar al mundo, una inquisicion de todos los sitios y de todos los momentos. Pues ¿cómo destruir la familia en presencia de los sentimientos de la naturaleza? Los Sansimonianos obtuvieron este resultado negando que en el corazon humano cupiera un afecto de la índole del amor paternal. No era muy ingenioso que digamos este medio de remover el obstáculo. Los nuevos filósofos dijeron: No tenemos necesidad de una severa inquisicion para impedir que un padre favorezca á sus hijos, por cuanto la paternidad no existe, como no existe un hombre que quiera á sus hijos mas que á los hijos de otro cualquiera. La paternidad es

una falta de la educacion, una preocupacion, una opinion falsa.

Prescindiendo de esto, la teoría de los discípulos de San Simon es algo mejor que el segundo sistema de Roberto Owen, en cuanto hasta cierto punto establece la emulacion, estimula el trabajo, y por consecuencia los descubrimientos de las ciencias, de las artes y de la industria. Mas al propio tiempo niega la necesidad de la libertad, el derecho que cada uno tiene á escoger el trabajo en que quiera ocuparse, de disponer de su persona y de sus bienes, y sobre todo niega el afecto mas vivo del corazon humano, el amor de padre y de madre.

Muchos son los remedios heroicos que se nos proponen para curar los males de la sociedad actual; pero por grandes que sean los inconvenientes que quieren hacerse desaparecer, son mucho menos perjudiciales y crueles que la medicina á que la filosofía quiere sujetarnos.

§ 5. *Doctrinas de Fichte.*

En 1810 y en 1812 un filósofo menos conocido en el terreno de las teorías sociales que en el de las doctrinas metafísicas, Fichte, uno de los sucesores de Kant, dió algunas lecciones sobre un punto parecido al que entonces trataban en Inglaterra Roberto Owen, y en Francia Fourier y San Simon. Hasta el año 1835, ó sea hasta despues de su muerte, los discípulos de Fichte no dieron á luz el resumen de las lecciones de su maestro; pero el sistema atribuido al filósofo aleman tiene tantos y tan culminantes puntos de contacto con el de la escuela Sansimoniana, que cuasi es de presumir que los discípulos mezclaron sin miramiento las doctrinas de su maestro con las del filósofo francés.

Fichte sienta como principio que todos los miembros de una sociedad tienen derecho á vivir en ella y á encontrar medios de trabajo para atender á su subsistencia. De aquí deduce la consecuencia de que el Estado está obligado á proporcionar trabajo á todos los individuos, que no puede consentir ni mendigos ni vagos, y que debe impedir del mismo modo la acumulacion de productos que la competencia y la lucha en las industrias, indicando á cada uno cual debe ser su trabajo. Además, como la mision del hombre sobre la tierra no se limita al trabajo material, sino que se estiende á su perfeccion moral, quiere Fichte que el Estado conceda á cada uno los medios necesarios para cul-

tivar su inteligencia; y en cambio los ciudadanos provistos de un trabajo marcado por la autoridad pública, están obligados á satisfacer al Estado una contribucion para llevar á cabo los trabajos generales y satisfacer su salario á los directores de la sociedad.

Proclamando la necesidad de dar trabajo á todo el mundo y de impedir la acumulacion de productos y la competencia de las industrias, se impone á la sociedad la obligacion de dirigir ella misma sus trabajos. Con efecto, si la sociedad se encarga de dar trabajo á todos los mendigos, desde el instante en que no puede realizar este empeño sino mediante el empleo de la contribucion de los demás trabajadores, agobia el trabajo libre con una carga sumamente onerosa; de la misma manera que pudiendo espender sus productos sin exigir beneficio alguno, puesto que ya se halla pagado por los subsidios que la proporcionan los ramos del trabajo libre, hace á este una competencia ruinosa, aumenta por este medio el número de los indigentes, se ve obligado á abrir de continuo nuevos talleres, y últimamente paso á paso acaba por ser la única directora del trabajo; lo cual es ni mas ni menos que el sistema de los Sansimonianos.

Los discípulos de Fichte podrán decir que á su maestro no puede imputársele la destruccion de la herencia ni de la familia; á lo cual contestará la escuela Sansimoniana que si quiere practicarse rigurosamente el principio de interdiccion de la vagancia, la distribucion del trabajo por el Estado, y la remuneracion esclusiva, insiguiendo la proporcion del talento y del trabajo, es preciso abolir la herencia, y la herencia no puede abolirse sino aboliendo la familia. En el fondo pues no existe una gran diferencia entre el sistema atribuido á Fichte y el de los discípulos de San Simon.

§ 6. *Sistema de Fourier.*

El sistema de Fourier es mas conforme con las tendencias de la naturaleza humana que el de los discípulos de San Simon. La mayor parte de los escritos de Fourier habian sido impresos antes que los de San Simon, pero como permanecieron ignorados cuasi del todo, puede decirse que no se hizo caso de ellos hasta despues de dispersada la escuela Sansimoniana. Fourier era hijo de un mercader de telas de Bezanzon, y en la tienda de su padre aprendió todas aquellas mentiras de que se valen ciertos mercaderes para dar salida á las malas mercaderías, vendiendo lo mas caro y comprando lo mas barato posible. La primera teoría de Fourier consistió en hacer desaparecer todo agente intermediario entre el productor y el comprador, estableciendo en las poblaciones depósitos de géneros, enviados directamente por los fabricantes, en los cuales el consumidor se proveyera segun sus necesidades.

Vamos á examinar este proyecto. Ante todo es de observar que el mercader ó tendero no es un intermediario inútil, pues guarda y conserva los productos, los divide en pequeñas porciones segun las necesidades del consumo ordinario y los pedidos de la fortuna mas limitada, facilita la espendicion multiplicando las partes de espendeduría en todos los cuarteles y aun en todas las casas, y á todas las horas del dia y de la noche se halla á disposicion del público. Indudablemente son éstos servicios que merecen una recompensa. Seguidamente es fácil de comprender que cuando Fourier propuso este medio, ningun obstáculo se habia opuesto á que los fabricantes le siguieran por sí y ante sí, si lo hubieran creido de su interés, y en tanto era así en cuanto algunos lo hacian de este modo, como aun hoy en dia se está practicando; pues nadie ignora que hay fabricantes con depósitos establecidos en varios puntos, en los cuales venden directamente sus productos á los consumidores. ¿Porqué razon pues no se ha generalizado esta costumbre? Tal vez porque los fabricantes habrán encontrado mas ventajosa la contraria. Con efecto, el trabajo de la fábrica absorve la atencion del fabricante, que se halla imposibilitado de velar personalmente por los géneros que deposita en otros puntos y de hacer resaltar su mérito, para lo cual tiene que pagar á un comisionado que tome sobre sí este trabajo, en cuyo caso este comisionado que tiene muy poco ó ningun interés en que el género se espenda ó deje de espenderse, trabaja con suma frialdad. El mercader por al contrario, siendo como es propietario de los productos que compra al fabricante, tiene su fortuna interesada en el mayor despacho del género, para lo cual emplea todos los recursos que impulsan la mayor venta; de manera que vemos comprobada en este punto la ley general consistente en que la energía del trabajo se halla en razon directa del mayor interés que este reporta. Si el fabricante vende al mercader á un precio mas